

ASUNTO: Convocatoria Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria.
Tizayuca, Hidalgo a 12 de diciembre del 2022.

La que suscribe **Dra. En J. O. Citlali Lara Fuentes**, en mi carácter de Titular de la Secretaría General Municipal y de conformidad con lo establecido por los artículos 47, 48, 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto en los artículos 22, 33, 34 y 36 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Tizayuca, Hidalgo, tengo a bien convocar a ustedes a la **Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria**; la cual tendrá verificativo el próximo **jueves 15 (quince) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós)**, a las **15:00 horas**, en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, ubicada en el Segundo Piso del Palacio Municipal, la cual se desahogará bajo el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del proyecto del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la cuadragésima séptima sesión ordinaria, celebrada el día miércoles 30 de noviembre del 2022, con fundamento en el artículo 81 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca.
- 5) Aprobación del acta de la cuadragésima séptima sesión ordinaria, celebrada el día miércoles 30 de noviembre del 2022, con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca.
- 6) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento de Tizayuca de la firma del convenio del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2023, facultando en este acto a la Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional.
- 7) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento de Tizayuca de la firma del convenio de colaboración con el Instituto de Formación Profesional (IFP) de la Secretaría de Seguridad del Estado de Hidalgo y el municipio de Tizayuca, facultando en este acto a la Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional, asistida por la Dra. En J. O. Citlali Lara Fuentes, Secretaria General Municipal y el Mtro. Marcos Manuel Sánchez Garay, Secretario de Seguridad Ciudadana de Tizayuca.
- 8) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento de Tizayuca de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, aprobado por el pleno en la sesión ordinaria 100, en Materia de Economía Circular de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- 9) Asuntos Generales.
- 10) Clausura de la sesión.



ATENTAMENTE.



DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RESIDENCIA MUNICIPAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.